



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 17:30 horas del día 21 de junio en las instalaciones de la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sita en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Metepec, Estado de México, con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del CECyTEM, **M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio**, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia; **C.P. Armando Velázquez Valdés**, Subdirector de Administración y Responsable del Área Coordinadora de Archivos ó equivalente; **M. en A. Brenda Alicia Acua Valderrama**, Titular del Órgano de Control Interno; **Fis. Sergio Piña Soto**, Subdirector de Control Escolar y encargado de la Protección de los Datos Personales y la **Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta**, Jefa de la Unidad Jurídica e Invitada del Comité, para llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio del año 2018, conforme al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- II. Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.
- III. Aprobación del Comité de Transparencia sobre la elaboración de versión pública de la ficha curricular de la Jefa del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa, correspondiente a la fracción XXI de la plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).
- IV. Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2018.
- V. Presentación de las solicitudes de información recibidas y atendidas.
- VI. Asuntos Generales.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. **Lista de asistentes y declaración de Quórum.** Una vez que se constató el quórum citado, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia da por iniciada la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio.
- II. **Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.**

De conformidad con el artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: "Los servidores públicos habilitados serán designados por el titular del sujeto obligado a propuesta del responsable de la Unidad de Transparencia", el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, somete a consideración la actualización de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública (**Anexo 1**).

En ese sentido, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia somete a votación el punto.

Una vez analizada la propuesta del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México por unanimidad de votos se emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/038/2018– En apego a lo señalado en el artículo 58 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se aprueba la actualización de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública y se solicita al Titular de la Unidad de Transparencia, presente la información ante las Instancias correspondientes.

- III. **Aprobación del Comité de Transparencia sobre la elaboración de versión pública de la ficha curricular de la Jefa del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa, correspondiente a la fracción XXI de la plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).**



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

ACTA NÚMERO 08/SO/CECYTEM/JUNIO/2018
21/JUNIO/2018

Al respecto, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia hace mención que en apego a lo señalado en los Lineamientos por los que se establecen las normas que habrán de observar los sujetos obligados en la identificación, publicación y actualización de la información pública de oficio determinada por el capítulo I del Título Tercero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, derivado de la verificación No. DJV/DV/VD2/062/2017 realizada el 14 de noviembre del año 2017 a la página de internet perteneciente al Sistema de Información Pública de Oficio del Estado de México (IPOMEX) por parte del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), mediante oficio número 205G13000/734/2017 de fecha 13 de diciembre de 2017, se solicitó al Lic. Gustavo Adolfo Gómez Prado, Director de Administración y Finanzas, realizara de manera constante la actualización de la página IPOMEX del Organismo en los diversos apartados, por así corresponder a sus funciones.

Por lo que, mediante oficio número 205G14101/169/2018 de fecha 18 de junio de 2018, signado por la M. en E. Noelia Molina Díaz, Jefa del Departamento de Administración de Personal, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas, remite al Titular de la Unidad de Transparencia la ficha curricular de la Lic. Tania Paola Flores Fontecilla, Jefa del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa del Organismo, solicitando se realice la versión pública correspondiente, cuya información requiere ser testada en virtud de que contiene información privada y/o datos personales y así dar cumplimiento a la actualización de las fracciones de su departamento en el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense **(Anexo 2)**.

Bajo ese contexto, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, presenta para aprobación de los integrantes del Comité de Transparencia, la elaboración de versión pública de la ficha curricular de la servidora pública que labora en el Colegio, conforme el siguiente cuadro **(Anexo 3)**:

N.P.	Nombre del Servidor Público	Documentación en Versión Pública	Partes Testadas
1	Lic. Tania Paola Flores Fontecilla Jefa del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa	Ficha Curricular	Cédula Profesional

En apego a lo señalado a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en sus artículos 49 fracciones VIII y XII que refieren: “Los Comités de Transparencia tendrán las siguientes atribuciones: VIII. Aprobar, modificar o revocar la clasificación de la información y 132 fracción III que señala: “La clasificación de



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

ACTA NÚMERO 08/SO/CECYTEM/JUNIO/2018
21/JUNIO/2018

la información se llevará a cabo en el momento en que: Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en esta Ley".

En ese sentido, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia somete a votación el punto.

Una vez analizada la propuesta del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México por unanimidad de votos se emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/039/2018 – En apego a lo señalado en los artículos 49 fracciones VIII y XII; y 132 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; el Comité de Transparencia del Colegio, aprueba la elaboración de versión pública de la ficha curricular de la Jefa del Departamento de Vinculación y Extensión Educativa, testando el apartado de: Cédula Profesional, por contener datos personales e información confidencial y privada; correspondiente a la fracción XXI de la plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).

IV. Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2018.

El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios presenta al Comité de Transparencia el Reporte del Avance del Proyecto de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2018, el cual será presentado al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios **(Anexo 4)**.

En ese sentido, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia somete a votación el punto.

Una vez analizada la propuesta del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México por unanimidad de votos se emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/040/2018– Se toma conocimiento del Reporte del Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2018, por lo que se solicita que el Titular de la Unidad de



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

ACTA NÚMERO 08/SO/CECYTEM/JUNIO/2018
21/JUNIO/2018

Transparencia realice las acciones conducentes para su presentación al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

V. Presentación de las solicitudes de información recibidas y atendidas.

El M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia, con fundamento en el artículo 53 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: *"Las Unidades de Transparencia llevarán un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus respuestas, resultados, costos de reproducción y envío, resolución a los recursos de revisión que se hayan emitido en contra de sus respuestas y del cumplimiento de las mismas"*, presenta a los integrantes del Comité, el registro de las solicitudes recibidas en el segundo trimestre del ejercicio 2018 a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) con números de folio:

00037/CECyTEM/IP/2018, 00038/CECyTEM/IP/2018, 00039/CECyTEM/IP/2018 y las respuestas que se les dio.

Por otro lado, informa a los integrantes del Comité sobre el recurso de revisión interpuesto ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios con número de folio: 00490/INFOEM/IP/RR/2018 y el estado que guarda **(Anexo 5)**.

De conformidad con las facultades que le otorga el artículo 49 en su fracción XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que señala: *"El Comité de Transparencia tendrá que supervisar el registro y actualización de las solicitudes de acceso a la información, así como sus trámites, costos y resultados"*.

En ese sentido, el M. en C.P. Abraham Martínez Zamudio, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Transparencia somete a votación el punto.

Una vez analizada la propuesta del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México por unanimidad de votos se emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CT/041/2018 – *Se toma conocimiento de la atención que se dio a las solicitudes de información pública y el estado que guarda el recurso de revisión con*



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

ACTA NÚMERO 08/SO/CECYTEM/JUNIO/2018
21/JUNIO/2018

números de folio 00037/CECyTEM/IP/2018, 00038/CECyTEM/IP/2018, 00039/CECyTEM/IP/2018, 00040/CECyTEM/IP/2018 y 00490/INFOEM/IP/RR/2018.

VI. Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México del año 2018, a las 18:00 horas del mismo día, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

M. EN C.P. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

DR. ARMANDO VELÁZQUEZ VALDÉS
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS Ó EQUIVALENTE

M. EN A. BRENDA ALICIA ACUA VALDERRAMA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

ÉS. SERGIO PIÑA SOTO
SUBDIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR Y ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES

LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA
JEEA DE LA UNIDAD JURÍDICA E INVITADA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

